



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Huésped de Honor - Dr. Eric García López

VISTO:

La visita a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, del señor **Dr. Eric García López** del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), quien disertará el día 29 de noviembre del corriente año en el marco de la Jornada denominada “*Psicopatología Forense, comportamiento humano y tribunales de justicia*”, organizada por la Secretaría de Graduados de esta Casa de Altos Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Dr. Eric García López ha alcanzado el grado académico de Doctor en Psicopatología Forense, habiendo obtenido la máxima distinción *summa cum laude* por unanimidad por la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, posee el grado académico de Doctor en Neurociencia, también otorgado por esa prestigiosa Universidad. Completó su Postdoctorado en Evolución y Cognición Humana en la Unidad Asociada al Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos de la Universitat de les Illes Balears, gracias al apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Que el Dr. Eric García-López ha destacado como investigador visitante (Visiting Scientist) en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Internacional, y doctorando en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Además, se ha desempeñado como Investigador Titular del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Que su experiencia docente abarca la participación como Profesor invitado en los posgrados de Psicología Jurídica, Victimología, Justicia Restaurativa y Psicopatología Forense en universidades de Argentina, Chile, Colombia, España, entre otros países.

Que el Dr. Eric García-López es reconocido como autor y director de publicaciones científicas sobre Neuroderecho, Victimología, Justicia Restaurativa y Psicopatología Forense. Su relevancia en el ámbito académico se refleja en su calidad de Miembro Fundador de la Asociación Mexicana de Justicia Terapéutica e Investigador Nacional. Además, forma parte del Comité Científico de la Sociedad Española contra la Violencia, de la Asociación Colombiana de Criminología, de la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, del Mental Health, Law and Policy Institute (Simon Fraser University, Canadá), y de la International Association of

Forensic Mental Health Services, entre otras distinguidas instituciones.

Que el Dr. Eric García-López ha obtenido el título de Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense por la Universidad Complutense de Madrid, así como el título del Máster en Derechos y Necesidades de la Infancia por UNICEF y la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, ha cursado los estudios de Especialización en Criminología Psicosocial (UCM) y el Diplomado en Derechos Humanos por la Cátedra UNESCO de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1: Declarar **Huésped de Honor** de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, al señor **Dr. Eric García López** de Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), quien disertará el día miércoles 29 de noviembre del corriente año, en el marco de la Jornada denominada “*Psicopatología forense, comportamiento humano y tribunales de justicia*”, organizada por la Secretaría de Graduados de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.